

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

Los sucesos de Melilla

Tiene la realidad ironías tremendas.

Justamente á la hora en que la embajada del Sultán de Marruecos llegaba á Madrid, para entablar cerca del Gobierno negociaciones amistosas, las bravas tropas españolas que guarnecen la plaza de Melilla tenían que batir denodadamente á los rifeños, para castigar el salvaje atentado de que pocas horas antes habían sido víctimas los trabajadores de las minas.

La sangre generosa de nuestros soldados regaba una vez más aquellas arideces inhospitalarias, donde la civilización y la barbarie se ven á todas horas frente á frente.

Chispazo ha sido éste, no por temido menos doloroso, y viene á complicar seriamente la situación.

Comiseración profunda inspiran esos pobres moros que forman la embajada especial.

Sin el incidente sangriento último, aún habrían podido cubrir el expediente, con esas hueras fórmulas diplomáticas, á las que presta el convencionalismo cierto valor oficial que disimula la ausencia de todo valor real.

Después del inopinado ataque y de la sangrienta escaramuza, nada pueden hacer ni decir, si no es proclamar que la autoridad de Muley-Hafid sobre las kábilas frontizas de nuestras posesiones, como sobre otros territorios del imperio, es completamente ficticia y nula.

Pero pasemos esto por alto. Después de todo, ni antes ni ahora confiaba nadie mucho ni poco en el resultado de esas gestiones. Con el viaje de la misión marroquí y sin él, los acontecimientos habían de seguir su curso ciego é imprevisible.

Las agravantes que concurren en el ataque de los rifeños justifican la indignación. Las bajas sufridas por nuestras tropas en esa inesperada y brutal arremetida de nuestros intemperantes vecinos, explica la alarma.

Pero no hay que dejarse arrebatar por las impresiones de momento.

Es ahora precisamente cuando más serenidad hemos de menester país y gobernantes.

No hay, por lo tanto, que ver las cosas con cristal de aumento.

Hay mil probabilidades contra una de que el ataque no se repita.

Lo indican las numerosas banderas blancas izadas, cuando la justa cólera del bravo y noble general Marina caía implacable y vengadora sobre los agresores alevos de nuestros hermanos muertos y heridos.

Está la alevosía castigada, y si un castigo más severo se hace preciso, para imponerle se basta y se sobra el caudillo ilustre y valeroso que ejerce el mando en la plaza de Melilla.

Difícilmente podía tener España más fiel y resuelto guardador de su decoro que el general Marina.

Soldado de bravura indomable, hombre de gran inteligencia y corazón, amante de la justicia como pocos y conocedor del problema marroquí como ninguno, constituye la más sólida garantía del honor y de los intereses nacionales.

Dispone además de un contingente de tropas aguerridas y bravas, con las que cruzaría triunfalmente el imperio, si las circunstancias lo demandasen.

Por otra parte imperiales y rebeldes andan muy preocupados con sus propios pleitos, para que la salvajada de unos cuantos kabileños pueda repercutir en el corazón del Mogreb.

Serenidad y previsión es, pues, lo que las circunstancias aconsejan. Por mucho que una y otra se prodiguen, no habrá demasía en los actuales momentos.

NOTICIAS MILITARES

El internado en Caballería
Han sido asignadas 10.000 pesetas á la Academia de Caballería, para los gastos de aumento de internos en la misma.

Vacantes de alumnos
Parece probable ingresen en la Academia de Artillería los cinco ó seis primeros aprobados sin plaza por vacantes producidas por aprobados que optan por otras Academias.

Plus de campaña
El ministro de la Guerra ha dispuesto que los jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados que vayan á Melilla disfruten del plus de guerra reglamentario, que es el de doce pesetas diarias para los coroneles, ocho para los tenientes coroneles, seis para los capitanes, cuatro para los primeros tenientes, tres para los segundos, una peseta para los sargentos y cincuenta céntimos para los cabos y soldados.

Album poético

La hermana mayor

La he visto ayer tarde triste en su landó, muy descolorida, sola y sin amor.

Bajo aquel sombrero —cuyas plumas son como blancas manos dándome su jaldío!— sus ojazos negros daban compasión...

¡Qué pena me ha dado tu hermana mayor!...

Mil veces me has dicho con temblona voz:

—«Siempre está muy triste ¡al revés que yo!»

Y tus colegiales risas de candor fueron la alegría de mi corazón.

Pero ayer al verla, no sé que me dió, de remordimientos ó de compasión, que entre tu alegría y entre su dolor, mi alma como un pájaro, trémulo voló...

Tú estás aún muy lejos; ella, ya pasó.

Ella es el crepúsculo; tú el abril de un sol.

Y esta es mi amargura, y este es mi dolor y este el gran pecado de mi confesión.

Yo, como tu hermana, he pasado: yo soy otro crepúsculo ya sin resplandor,

En los altos montes de mi corazón, ya avanzó la sombra, ya se puso el sol...

No es como tú, ella; no es como tú, ¡no! ¡Siempre está muy triste!

¡Siempre! como yo. ¡Ah! Por eso al verla triste en su landó, muy descolorida, sola y sin amor, yo no sé decirte lo que me pasó.

¡Me ha dado una pena tu hermana mayor!...

Cristóbal DE CASTRO.

GRANJA AGRÍCOLA REGIONAL

Curso breve para maestros
Establecida por real decreto de 25 de Octubre de 1907, la enseñanza agrícola para maestros de escuela en las Granjas agrícolas, la de esta región, que radica en Valladolid, ha abierto un curso breve de dicha enseñanza del 16 al 31 de Agosto próximo.

Por cada una de las provincias que comprende la región asistirán al curso agrícola tres maestros, con un emolumento de cinco pesetas diarias, solicitándolo del Consejo de Administración de dicha Granja hasta el día 4 de Agosto.

Las instancias deberán presentarse debidamente informadas por las autoridades, Juntas locales ó alcalde respectivos.

La Corte en La Granja

(POR CORREO)
(De nuestro corresponsal)

San Ildefonso 12.—Hoy, por segunda vez, después del alumbramiento, ha salido de paseo la Reina Victoria, ocupando un magnífico automóvil.

La augusta dama se dirigió por el camino de la Casa de Vacas, regresando á Palacio al declinar la tarde, por la carretera de la sierra.

—La Princesa Beatriz ha emprendido su regreso á Inglaterra, tomando el sud-expreso en Villalba, hasta donde la han acompañado altos personajes palatinos.

—Antes de emprender su anunciado viaje á Asturias, la Infanta doña Isabel, ha venido á despedirse de los Reyes. A media tarde salió la Condesa de Segovia, por carretera, con dirección á Medina, donde pernoctará hoy. Propónese la Infanta hacer el largo viaje hasta Gijón en automóvil, invirtiendo en el trayecto cuatro ó cinco jornadas.

—Anoche llegaron en automóvil el duque de Medinaceli, su primo el conde de Ribadavia y don Juan Dóriga, que

eran esperados por los duques de Santo Mauro.

Dichos señores se proponían seguir esta mañana para San Sebastián, con objeto de presenciar las regatas; pero en vista de que éstas se han aplazado hasta el jueves, á causa del temporal, pasarán aquí dos ó tres días.

Por la misma razón se cree que el Rey, que ha regresado esta tarde, se quedará en La Granja algunos días.

—En las regatas de Cowes se dice que tomarán parte el yate «Encarnita», del marqués de Cubas; el «Tuiga», del marqués de Medinaceli, y el «Slee», de los señores de López.

—Esta mañana ha llegado en su Fiat de 60 caballos don Juan Pombo, procedente de su finca de Valladolid, para la cual salió poco después.

—El tiempo, fresco en demasía, tiene recluidos en las casas á los veraneantes. Hace un frío propio del invierno.

El Corresponsal.

POR LA PROVINCIA

COCA

Los alumnos de la Escuela de Montes.

Después de las prácticas realizadas en los dilatados pinares de estos contornos, y de su visita á la fábrica de la Resinera, han continuado su viaje á Valladolid los alumnos de la Escuela de Montes.

Marchan muy satisfechos de su estancia en Coca, y agradecidos á las atenciones y agasajos de que han sido objeto en esta culta villa.

Los futuros ingenieros de Montes se detendrán breves días en la capital castellana, continuando después á Tudela de Duero.

12-7-09.

El Corresponsal.

EN PROVINCIAS

Desgracia en un tren

Oviedo 12.—En la estación de Caces, próxima á Oviedo, ha ocurrido una sensible desgracia, al entrar el tran en que regresaban los romeros que fueron á las fiestas de Trubia.

Dos muchachos, que venían en los estritos, cayeron á la vía, pasándose por encima varios vagones.

Por varios viajeros del mismo tren y los empleados de la estación, fueron inmediatamente auxiliados y recogidos, practicándoseles una cura provisional.

Uno de los heridos, llamado Manuel Calero, falleció momentos después.

180 EL MILANO DE LOS MARES

en cualquier evento sus razones con una bala de á veinte y cuatro.

Todo esto pasó en mucho menos tiempo del que se emplea para referirlo, habiendo sido tan inminente el riesgo de embestir á la goleta, que el batallón de petifoc del «Defensor de Pedro» llegó á rozar los amantillos de la botavara de la «Menina».

En seguida el piloto mandó cazar los foques bracear por babor el aparejo de proa á un descuartelar, y dejando el de en medio en igual posición, siguió el bergantín su verdadero y conveniente rumbo, no sin que antes saludase al señor Rodríguez á los tripulantes de la «Menina» con la acostumbrada frase de «buen viaje» tan común en los encuentros que ocurren en la mar.

Este inesperado desenlace no deberá causar extrañeza á nuestros lectores atendidas varias circunstancias que vinieron á favorecerle. El escaso número de los insurrectos, unido al temor de que los más se hallaban poseídos por la falta de premeditación, fué lo que salvó al piloto del desastroso fin que se le preparaba en tan críticos momentos, y lo que ciertamente desconcertó los planes de Mercurio. Este, viéndose aislado, cuando llegó el caso de obrar, dominado por el desaliento y atur-

Instituto nacional de Previsión

Cuál es su objeto y cómo funciona.

El domingo último tuvo lugar, bajo la presidencia de S. M. el Rey, la apertura del Instituto nacional de Previsión.

Organismo éste, cuyos fines sociales son de alto interés general, nos creemos en el caso de difundir su funcionamiento.

Fines y organización

El Instituto ha sido creado para los siguientes fines: Primero, difundir é inculcar la previsión popular, especialmente la realizada en forma de pensiones de retiro; segundo, administrar la mutualidad de asociados que al efecto, y voluntariamente, se constituya bajo su Patronato, en las condiciones más beneficiosas para los mismos, y tercero, estimular y favorecer dicha práctica de pensiones de retiro, procurando su bonificación, con carácter general ó especial, por entidades oficiales ó particulares.

El Instituto nacional de Previsión, tiene personalidad, administración y fondos propios, distintos del Estado.

En su consecuencia, el Instituto tiene capacidad para adquirir, poseer y enajenar bienes; contratar préstamos y acudir á la vía judicial, en representación de la mutualidad de asociados.

Patrimonio de Instituto

Constituyen el patrimonio administrado por el Instituto nacional de Previsión: Primero, un capital de fundación de 500.000 pesetas, donado por el Estado; segundo, el importe de las cuotas correspondientes á los asociados; tercero, los intereses y productos de los fondos sociales; cuarto, la subvención anual, proporcionada al desarrollo y necesidades del Instituto, que permitan los presupuestos generales del Estado para gastos de administración y bonificación general de pensiones, con deslinde de ambas partidas, y que en el primer ejercicio es de 125.000 pesetas, y quinto, cualesquiera otras donaciones y legados que á su favor hicieren las Diputaciones, Ayuntamientos, Corporaciones ó particulares.

Operaciones del Instituto

Las operaciones peculiares del Instituto son las de renta vitalicia, diferida ó temporal, constituida á favor de personas de las clases trabajadoras, mediante imposiciones únicas ó periódicas, verificadas por quienes hayan de disfrutar dichas pensiones, ó bien por otras personas ó entidades, á su nombre, bajo el pacto de cesión ó de reserva del capital en todo ó en parte, para los derechohabientes.

También pueden constituirse en forma análoga pensiones de retiro á favor

FOLLETTIN DE «EL ADELANTADO» 177

y la mura, arribó sobre ella en demanda de cortarle la proa.

La distancia que separaba á los dos buques apenas excedería de una milla; por consiguiente este cambio súbito en el rumbo del bergantín visto por los tripulantes de la goleta, debió naturalmente ponerlos en alarma puesto que la vio arribar también con intento de ponerse en huida temiendo quizás por su cargamento y esperando que tal vez la favoreciera la proximidad de la noche para conservar, ya que no aumentar, la distancia entre ambos interpuesta, huyendo de este modo en la oscuridad de un reconocimiento que debiera serle funesto.

Empero mientras maniobraba en la arribada, y disponiendo su aparejo daba el triquete redondo y alas de velacho, velas tan oportunas como necesarias para las huidas en popa, como era la que proyectaba, al paso que su botavara iba á la banda, el bergantín se aproximó tan considerablemente y era tan rápido en su marcha, que al propio tiempo se encontraron ya á tiro de fusil.

En esta situación, y conociendo los de la goleta que eran inútiles sus esfuerzos, determinaron esperarle sometiendo á cualquier reconocimiento, por lo que con una pronta

de obreros del Estado y de empleados ó funcionarios públicos ó particulares de todas clases, cuyo sueldo ó derechos excedan de 3.000 pesetas anuales, y no disfruten la jubilación por las disposiciones legales vigentes.

Por ningún motivo ni acuerdo podrán aplicarse los bienes y valores del Instituto á otros fines que los relativos á la constitución, anticipo, bonificación y liquidación de rentas ó pensiones de retiro á favor de sus asociados.

Las pensiones

Se han establecido dos clases de pensiones: á capital cedido, y á capital reservado.

La pensión es á capital cedido cuando el valor de la renta se computa sobre la base de no hacer en ningún caso devolución alguna de las imposiciones, y á capital reservado, cuando se computaba para devolver, al ocurrir el fallecimiento del asociado, la totalidad ó una parte de las imposiciones.

La edad se computa según la regla dada al principio de las tarifas. Siendo factor esencial de la operación la edad del individuo en la fecha de las imposiciones, los interesados deben declarar este dato exactamente.

Las pensiones pueden constituirse para empezar á disfrutarlas á los cincuenta y cinco años, sesenta ó sesenta y cinco años. Podrán también contratarse para los cincuenta, pero en este caso no participarán de las bonificaciones de carácter general.

La imposición mínima es de 50 céntimos de peseta, y la máxima será la suficiente para producir una pensión anual de 1.500 pesetas á favor del mismo titular.

El pago de pensiones se verificará mensualmente, siempre que las pensiones excedan de 60 pesetas al año; en otro caso, el pago será trimestral.

Las pensiones del Instituto nacional de Previsión no pueden ser objeto de cesión, retención ni embargo, para percibir sus pensiones, el menor de 18 años y la mujer casada necesita la autorización ó consentimiento que indica el artículo 101 de los estatutos.

Ejemplos de tarifas

Supongamos unos padres previsores, que empiezan á ahorrar desde el primer año de la vida de un niño. El ahorro de unos cuatro céntimos diarios basta obtener desde los sesenta años esa pensión de una peseta diaria. Si el ahorro empieza desde los diez años, se necesitarían unos seis céntimos y medio diarios; si desde los veinticinco, unos trece y medio.

Veamos otro caso: muchas personas hay que pueden ahorrar mensualmente cinco pesetas. ¿Qué resultado pueden prometerse de restar mensualmente á sus gastos esta pequeña cantidad? Si el ahorro empezase en el primer año de la vida de un niño, desde los sesenta años percibiría una pensión de cerca de cuatro pesetas diarias. Si comenzase el ahorro á los diez años, la pensión sería de 2'50 pesetas diarias, y si á los veinticinco, de 1'25.

Consejo de ministros

Poco después de las cuatro de ayer tarde se reunieron los ministros en el domicilio del señor Maura para celebrar Consejo.

La parte más interesante del Consejo,

por su mayor actualidad, fué la referida á Marruecos.

El ministro de Estado dió cuenta de su entrevista con los delegados del sultán y de que éstos habían entregado documentos, acompañados de justificantes y hasta de planos, en los que consignaban las pretensiones del emperador.

Por más que estos documentos han de ser traducidos del árabe para conocer con exactitud su contenido, nadie duda que entre estas pretensiones figura la de que las tropas españolas evacúen las posiciones de la Restinga y de Cabo de Agua.

No se tratará de las nuevas posiciones que se han tomado con motivo del último incidente de Melilla, porque éste ocurrió después de haber salido de Tánger la misión diplomática marroquí.

Cualquiera que sea la extensión que la embajada dé á sus pretensiones en este particular, el criterio firme y resuelto del gobierno, según informes que consideramos autorizados, es el de negarse en absoluto á desalojar ninguna de estas posiciones, mientras el sultán no consiga pacificar el Rif y gobernarlo en condiciones que resulte perfectamente garantido el respeto á nuestros intereses.

Los demás asuntos serán examinados con la mayor atención, cual corresponde á buenos amigos, siempre sometidos á los tratados vigentes y á la resultancia del acta de Algeciras.

Del curso de esta negociación, se dará cuenta diariamente al jefe del gobierno que se propone marchar hoy á Santander.

El ministro de la Guerra dió cuenta del embarque de la brigada de cazadores en Barcelona, y de las preparaciones necesarias para el caso en que fuera necesario el envío de mayores refuerzos.

El general Ferrándiz habló del movimiento de barcos, no pareciendo necesario por ahora el envío de más unidades de mar á las costas de Marruecos. Si hicieran falta, inmediatamente se enviarían.

Notas del Obispado Vacantes

En la diócesis de Salamanca hállanse vacantes en el día los siguientes curatos:

Uno de término, con 2.000 pesetas de dotación.

Otro también de término, con 1.750. Seis de ascenso, con 1.500; ocho de ídem, con 1.250; 24 de entrada, con 1.100, y 23 de ídem, con 1.000.

El plazo para solicitar termina el 1.º de Agosto próximo, y los ejercicios literarios se practicarán en los días 22, 23 y 24 de Septiembre inmediato, consistiendo los del primero en traducir, en el plazo de dos horas, un punto del Catecismo de San Pío V, haciendo en seguida una explanación ó explicación doctrinal de las ideas que contenga; los del segundo lo componen una plática sobre el tema que se designe y los del tercero, en responder á las preguntas

doctrinales y resolver el caso de conciencia que se proponga.

También en Lérida se hallan vacantes los siguientes curatos: uno de término con 2.000 pesetas; dos de ídem, con 1.750; dos de ídem, con 1.500; dos de ascenso, con 1.400; uno de ídem, con 1.375; uno de ídem, con 1.250; dos de ídem, con 1.125; seis de entrada, con 1.125; dos de ídem, con 1.000; dos rurales de primera, con 850; uno de ídem, con 800, y once rurales de segunda, con 800.

El plazo para presentar solicitudes termina el 15 del mes próximo.

Los ejercicios literarios se practicarán en los días 1 y 2 de Septiembre inmediato.

La movilización de tropas

Dice «La Correspondencia»:

«Como recordarán nuestros lectores, hace algunos días al hablar de preparativos militares, anunciábamos que además de la brigada de cazadores de Cataluña se pondría con igual contingente de fuerza que ésta la primera brigada de cazadores, que es la de Madrid, y añadíamos que todas estas provisiones del señor ministro de la Guerra se hallaban en suspenso hasta que el señor Maura llegara, y el Consejo diese su aprobación.»

Esto ha ocurrido anoche, y ya se puede asegurar que la primera brigada se movilizará en breve, procediendo á la incorporación de toda su fuerza inmediatamente hasta constituir un contingente de 6.000 hombres, con igual organización y con los mismos elementos que la brigada expedicionaria de Cataluña.

La de Madrid permanecerá en expectación de marcha, hasta tanto que los sucesos determinen la resolución que haya de adoptarse.»

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL Juicio por injurias

Esta mañana, á las once, se ha celebrado en esta Audiencia provincial, un juicio por injurias á un funcionario público de la villa de Riaza.

Comparecieron como procesados, los vecinos de aquella localidad Leonardo de la Cruz, Andrea del Cura, Manuela Tomé, Leonarda García, y Mariano Cezezo.

El ministerio público calificó los hechos como constitutivos de un delito, pidiendo se les impusiese á los procesados la pena de dos meses y un día de arresto para cada uno de ellos.

La defensa, á cargo del señor Cáceres (D. Gabriel), solicitó su absolución.

Este juicio ha pasado á trámite de sentencia.

A última hora, se discutió un recurso de apelación contra un auto de procesamiento por delito referente al libre ejercicio de los cultos.

Informaron los señores Cáceres, Cano de Rueda y el Ministerio fiscal.

Sucesos locales

¡Fuego! ¡Fuego!

Ayer, á las nueve de la noche, se produjo considerable alarma en la Plaza Mayor.

De la calle de la Infanta Isabel partieron las aterradoras voces de ¡fuego! ¡fuego!

Cuántas personas transitaban á dicha hora por aquella zona, poseídas de indescriptible pánico, dirigiéronse presurosas hacia el punto desde donde se oyeron tan alarmantes gritos, creyendo ya muchas de ellas entorpecer entre la oscuridad de la noche las horribles llamas de un voraz incendio; pero cual no sería su sorpresa, al hacerse cargo de que tres chuscos de esos cuya única distracción consiste en burlarse de su prójimo siempre que encuentran ocasión para ello, fueron los que, sin duda, en un rato de buen humor, emitieron la mencionadas voces origen del susto del vecindario.

La policía detuvo y condujo á la inspección de vigilancia á estos guasones, que manifestaron llamarse Angel Lobo Gómez, Higinio Montes y Prudencio Manso Pérez.

El juzgado entiende en el asunto.

Ganado atropellado

Anoche, uno de los coches que hace servicio á la estación, al dirigirse por el Camino Nuevo, á recoger viajeros del tren rápido y al dar una vuelta, atropelló á un rebaño de ovejas que venía en dirección contraria.

Por efecto del atropello el coche estuvo expuesto á un vuelco, alarmándose los viajeros que ocupaban el vehículo.

Una de las reses del rebaño resultó muerta y otras dos heridas.

El pobre pastorcillo lloraba la desgracia de su querido ganado.

Ignoramos si el conductor del carruaje y el pastorcillo vendrían á un arreglo.

Anoche, á las ocho, circulaban libremente por la calle de San Francisco dos hermosos cerdos.

Enterada la policía del abandono de estos animalitos, se dedicó á su caza, siendo por fin recogidos y conducidos á una posada donde se encuentran á disposición de su dueño.

Instrucción pública

Memoria sin exámenes

El maestro de Villoslada ha remitido la memoria de fin de curso, no obstante no haberse verificado exámenes en aquella escuela.

Actas de exámenes

Se han recibido las actas de los exámenes verificados en la escuela de Barsardilla y Pelayos.

Maestros no presentados

No se han presentado á tomar posesión de las escuelas de Santovenia y Moraleja de Cuéllar, los maestros recientemente nombrados en propiedad.

Recibos

Los alcaldes de Barnuy de Porreros y de Samboal, han enviado á esta junta dos recibos de comunicaciones.

Envío de una comunicación

Por esta junta provincial de Instrucción pública, se ha remitido una comunicación al alcalde de Santa María de Nieva, para que haga entrega de ella al habilitado del magisterio de aquel partido.

Mercado de lanas

Copiamos de «La Liga Agraria»:

«En algunos sitios ha comenzado ya el esquilao, y en otros no se ha podido llevar á efecto esa operación, á causa del temporal de lluvias y fríos que ha hecho. Por esto mismo, no se han hecho aún precios en firme, y los mercados esperan las nuevas lanas para empezar las transacciones.»

He aquí algunas notas que nuestros corresponsales nos han enviado respecto del particular.

De Trujillo (Cáceres) dicen que el negocio está en calma, y en Santa María de Nieva (Segovia) se hallan muy retraídas las operaciones por parte de compradores y vendedores, cotizándose la blanca á 72 y la negra á 46 y 48 reales arroba, ambas clases sucias.

Comunican de Briviesga (Burgos) que como el tiempo está frío, aun no ha empezado el esquilao, por cuyo motivo no hay precios.

En Benavente, los precios que han

empezado á cotizarse son de 44 á reales arroba clase blanca.

En Peñaranda de Bracamonte se activan las compras de lanas, especialmente las blancas, que se pagan á reales. Las negras á 48 y blanca lavada á 120. Una casa de Segovia ha comprado en Maello (Ávila), en esta semana toda la lana que había, pagándola á reales.

En Palencia se cotiza blanca sucia 54 reales y lavada á 108; y en Orillala (Alicante), la blanca á 45 y la negra á 40. Ahora (Málaga), cotiza á 80 reales la blanca y á 70 la negra. En Gerona (Lladoid), aun no hay precios.

De Tordesillas (Valladolid), nos cuentan que se anda acaparando lana á precio, y en Alcaraz (Albacete) la comisión que compra lo hace también sin precio, pero se dice que es á 48 reales.

En Villagordo del Gabriel (Valencia) no hay precios todavía.

El mercado de Briviesga (Guadalajara) está sin normalidad por falta de compradores, siendo hoy el precio de cotización 38 reales para la blanca.

En Cantapietra (Salamanca), se vendió 200 arrobas á 53 reales, tendencia incierta.

En Amusco (Palencia), sin precios haciéndose el esquilao.

Trágico fin de dos gemelos

Locura repentina

Londres.—Los hermanos gemelos Carlos y Federico Robinson, de cinco y cuatro años de edad, eran dueños de un gran almacén de sombreros.

Queríanse entrañablemente. No se habían casado, y vivían el uno para el otro.

Jamás habíanse separado, y nunca había habido entre ellos el menor disgusto.

Ganaban mucho dinero con su almacén, y hubieran sido felices, á no porque Federico comenzó á padecer neurastenia.

Su hermano trató de curarle, y efecto, cerró el almacén y fuese con Federico á una casa de campo que ambos poseían en las afueras de Londres.

La vida campestre pareció aliviar su dolencia á Federico, con gran alegría de su hermano Carlos.

Ayer paseaban ambos por el jardín hablando tranquilamente.

Un criado les seguía á poca distancia.

—Gracias á Dios—decía Carlos,—tú y yo.

—Sí. Pero sigo creyendo que moriré en breve.

—Abandona esas ideas absurdas. Vivirás mucho tiempo aún.

—No viviré.

—¿Por qué?

Federico se había vuelto y contempló á su hermano con ojos extraviados.

El criado acudió para sujetarle.

—Porque...—dijo una voz ronca—vaya á matarme ahora mismo.

Y dando un salto, arrojóse á un foso lleno de agua.

Carlos dió un grito.

—¡Hermano mío!—Exclamó.

Y precipitóse á su vez, en el foso.

Pero como no sabía nadar, sumergese, en vez de salvar á Federico.

El criado pidió auxilio y acudieron varias personas.

Pero los auxilios que los prestaron fueron ineficaces.

Media hora después fueron extraídos del foso los cadáveres de los dos hermanos.

Estaban abrazados con tal fuerza, que costó grandísimo trabajo separarlos.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel Comercio, don Guillermo Custodio don Julio Garraicibar, don Ernesto Duxto y señora, don Bartolomé Benitez, don Joaquín Llorens, don Manuel Duarte don Ignacio Alonso y don Adolfo Guixot.

SUETOS

Testimonios de pésame

Nuestro distinguido amigo el Interventor de Hacienda, en esta provincia don Jacobo Salcedo, está recibiendo numerosos testimonios de pésame con motivo de la heroica muerte de su sobrino el teniente de Infantería señor López Salcedo, que sucumbió en los últimos combates de Melilla, asaltando bizarramente las posiciones del enemigo.

Nosotros nos asociamos también al duelo causado por esta desgracia, que ha tenido un eco de dolor en toda España.

Junta Provincial del Censo

Para el jueves próximo, á las ocho de la mañana, será convocada, en la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral para ocuparse entre otros asuntos, de las reclamaciones presentadas en bastantes pueblos de la provincia, sobre la inclusión ó exclusión de

maniobra se pusieron de orza conservándose al paio.

Mas tal determinación no detuvo un momento al terrible timonel del bergantín, el cual gobernaba siempre sobre el portalón de la «Menina» con la infernal idea de pasarla por ojo, y aprovechándose del espantoso desorden que tan rudo abordaje sembraría en ambos buques, hacerse dueño con sus cómplices del bergantín, y al propio tiempo del codiciado cargamento que contenía la goleta.

Ya la distancia era muy corta: el abordaje parecía inevitable, y aunque la «Menina» mareó en viente y hacía cuantos esfuerzos son imaginables por evitar el horrible choque que se le preparaba, inútil hubiera sido todo sin la providencial aparición sobre cubierta del piloto Manuel Antonio Rodríguez, quien por la extraña posición del aparejo, conociendo cambiado el rumbo sin su consentimiento, achó una rápida mirada á cuanto le rodeaba y comprendió en un instante los horrores de tan extraña peripecia.

Trémulo de cólera corrió hacia Mercurio gritándole con extraordinaria fuerza:

—¡Orza sobre estribor! ¡Caña á la banda!

Pero Mercurio le miró, y volviendo la cabeza á otro lado, con lo cual manifestaba no en-

tenderlo ó no querer prestar obediencia, se mantuvo al mismo rumbo.

Furioso el piloto con tan ostensible muestra de indisciplina, se precipitó sobre él haciéndole retroceder algunos pasos y arrebatándole el timón ejecutó por sí propio lo que inútilmente mandara al insubordinado timonel, gritando al mismo tiempo:

—¡Arria escotas de foques! ¡Braza á ceñir por estribor mayor y gavia! ¡Caza cangreja!

Tales maniobras, ejecutadas instantáneamente como resultado de la influencia que sobre la tripulación y en especial sobre los portugueses ejercía el piloto, y conociendo que ella les libraba de un choque cuyo premeditado intento era oculto á todos menos al número de los cómplices de Mercurio, hizo que la goleta pasara por la proa, quedando el bergantín en facha mura estribor por algunos instantes. Estos bastaron para que Rodríguez, confiando el timón á un marinero fiel y entendido, diese con la bocina todo género de satisfacciones á sus atónitos vecinos, ocultando el horroroso designio que motivara aquel raro perance, bajo pretexto de una equivocación en el timonel; mas entretanto cuidó bien que la boca del cañón giratorio se dirigiese al casco de la «Menina» para apoyar

electores en las listas del Censo, en cumplimiento de lo que dispone el R. D. de 17 de Mayo último.

En comisión del servicio El ilustrado oficial de esta Estación de Telégrafos, nuestro buen amigo don Antonio Gimeno, ha sido nombrado en comisión del servicio, para servir temporalmente la estación de baños de Cestona.

Exámenes en la Academia Hoy han empezado a examinarse de la última asignatura, los alumnos del quinto año de la Academia de Artillería.

Estos exámenes, se están verificando en el salón de la histórica torre del homenaje del Alcázar.

Víctima de larga y penosa dolencia, ha fallecido en Madrid, el ilustrado y competensísimo Archivero Bibliotecario de la Biblioteca Nacional, don Ricardo Torres, hermano político del Daán de esta S. I. C. don Salvador Guadilla.

Por su cultura y por sus excelentes condiciones de carácter, el finado gozaba de muchas amistades, y su muerte ha sido muy sentida en Segovia, donde había sabido conquistarse grandes afectos en las temporadas que aquí permaneció al lado de su familia.

Reciban sus hijas Margarita y Petra, su hermano y la familia toda del finado, la sincera expresión de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que les aflige.

Una asamblea En los primeros días del mes de Agosto se celebrará en Santiago una Asamblea de la Prensa de provincias, que revestirá gran importancia.

Material topográfico Por Real orden se ha dispuesto la adquisición de material topográfico con destino á las Secciones Agronómicas.

Las oposiciones á escuelas Se ha nombrado el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á escuelas de niños y párvulos dotadas con 2.000 pesetas, anunciadas en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 31 de Enero último, designando para presidente á don Ignacio Bolívar, consejero de Instrucción pública; y vocales, á don José Fernández Peña, catedrático del Instituto de Vitoria; doña Magdalena Fuentes y doña Carmen Raposo, profesoras de Escuela Normal; doña Encarnación Tagüña y doña Florentina Folgado é Ibáñez, maestras de escuela pública, y á don Antonio Soria Martín, párroco de la iglesia de San Ginés de Madrid.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, un niño de corta edad, hijo del concejal y buen amigo nuestro, don Julián Carretero

Hacemos votos por la salud del enfermito.

Una novena El domingo se celebró en la iglesia de Santa Eulalia, la función principal de la novena que en honor de los sagrados corazones de Jesús y María se viene celebrando en dicha iglesia.

A esta solemne función religiosa asistió un numeroso concurso de fieles.

Se cantó la solemne y preciosa misa Coral de Pío X, por un coro de alumnos del Seminario Conciliar.

La cátedra sagrada la ocupó el párroco del Salvador, don Luis Díaz Cazorro, el que con palabras muy elocuentes ensalzó las virtudes de ambos Corazones.

Víctima de un ataque Ayer á las cinco de la tarde fué socorrido por la policía en la Plaza Mayor, un sujeto llamado Jorge Gutiérrez que se dedica á impiorar la caridad pública y preso de un ataque epiléptico yacía en el suelo sin sentido.

Este enfermo, fué conducido en una camilla al Hospital, donde le fué prestada la necesaria asistencia facultativa. Su estado, es satisfactorio.

Voto de gracias La junta local de instrucción pública de Torredondo ha concedido un voto de gracias á la profesora de dicho pueblo doña María del Amparo por el buen resultado obtenido por sus discípulos en los exámenes verificados.

Ha dado felizmente á luz una niña, la esposa de nuestro estimado amigo, el Notario don Obdulio García. Sea enhorabuena.

Ejemplares de una obra Se ha dictado una Real orden, disponiendo que con destino á las Bibliotecas públicas, se adquieran 75 ejemplares de la obra titulada «Argelia, Túnez, Trípoli», de la que es autor el Teniente coronel de Artillería, don León Martín Peinador.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden disponiendo que, como aclaración á los números 3.º y 7.º de los artículos 306 y 307 del

vigente reglamento de Consumos, procede se dicte una disposición que indique la forma de reparto para exacción del impuesto de consumos, correspondiente á los bañistas que concurren á cada establecimiento.

Vacante Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Abades, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Los aspirantes á dicha plaza, deberán presentar sus solicitudes dentro del plazo de treinta días.

Señoritas telegrafistas

Anunciada una numerosa convocatoria para auxiliares femeninas de Telégrafos, la Academia Alvaro abrirá el curso de preparación para señoritas el lunes, 19 del corriente.

Informes y matrícula, todos los días hasta el 17 inclusive, de siete á ocho de la tarde.

Leones, 14

Trabajos de asfaltado Se han empezado las obras de asfaltado del andén de la estación.

Visitas oficiales Esta mañana ha estado visitando oficialmente á los gobernadores civil y militar el Alcalde de esta población señor Adrados, en compañía del secretario del Ayuntamiento señor García Zamarriego.

Cura el estómago é intestinos el Elixir Vida Ectomacal del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Nueva escuela Se ha concedido por Real orden al Ayuntamiento de Barbolla, la creación y sostenimiento con carácter voluntario, de una escuela de niñas.

Lecheros denunciados Han sido denunciados varios expendedores de leche, por despachar sus mercancías en deplorables condiciones para el consumo público.

Otra vez el «Parral»

Para ver las joyas arquitectónicas que atesora, consúltese la obra recomendable á los turistas «Segovia» con 150 grabados; precio 7,50 pesetas.

«El esposo de la Santísima Virgen», obra predicable; precio 4 pesetas, y otras muchas de sanas doctrinas que tanta necesidad hay de que se estudien.

Últimas leyes vigentes, recientemente promulgadas.

Dirigir los pedidos á la imprenta y librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44. (Frente á las Sirenas.)

Música

Esta noche, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

Primera parte Colón, pasodoble.—Calvist. Canción oriental.—Serrano. La bella Orensana Muñeira.—Coartier

Segunda parte Recuerdos de Liszt, Mosaico.—Farfán. Aida.—Fantasía de la ópera.—Verdi. Valencia, pasodoble.—Serrano.

Denuncias

Por pastoreo abusivo han sido denunciados un vecino de Valtiendas y otro de Arcones.

También han sido denunciados por infracción de la ley de pesca, ante el Juez municipal de Bernardos, dos vecinos de aquella localidad.

ALCANCE DE MADRID

(Por teléfono)

4 TARDE

Negociaciones diplomáticas En el ministerio de Estado se ha trabajado activamente en la traducción de los documentos presentados ayer por la Embajada marroquí, quedando ultimada aquella.

El señor Allendesalazar contesta al sultán, según se asegura, que es imposible que España suspenda sus aprestos militares en el Rif y menos la evacuación de las posiciones ocupadas, mientras allí no se aseguren la tranquilidad y la soberanía efectiva del Sultán.

En cuanto á los otros extremos de la Nota, serán resueltos satisfactoriamente y algunos de ellos aplazados para mejor ocasión.

La embajada marroquí

Estuvo por la mañana en Carabanchel visitando el hospital militar, y después fué á Palacio recorriendo los jardines, la armería, las

caballerizas y el Campo del moro.

Noticias de Tánger Dicen de Tánger que han llegado allí noticias comunicando que el Roghi ha asaltado las murallas de Fez, ocupando la población.

La noticia no ha sido aún confirmada.

De viajes

En el rápido han salido para La Granja, los infantes doña María Teresa y don Fernando.

—En el mismo tren ha marchado á Santander el señor Maura.

—Anoche salió en el sudexpreso para París la infanta doña Eulalia.

Fallecimiento

A las ocho de esta mañana ha fallecido don Benigno Bolaños, director de «El Correo Español».

Temporal en Africa

El general Ferrándiz, que ha salido para La Granja con objeto de someter algunos decretos á la firma del Rey, ha dicho que los buques de guerra «Almirante Lobo», «Numancia» y «María de Molina», se han visto obligados á refugiarse en Chafarinas por el fuerte temporal que reina en la costa de Africa.

Comisión de navieros

Una comisión de navieros ha visitado al ministro de Hacienda para rogarle se suprima ó rebaje el impuesto del siete por ciento de utilidades, y además el impuesto de tripulación.

El señor Besada dijo que cuando se discutan los presupuestos, se verá si es posible acceder á esta pretensión.

Un mitin

En Villagarcía se ha repartido una hoja, en la cual se cita al vecindario, á concurrir á un mitin que se verificará el domingo, y que tendrá por objeto solicitar del Gobierno, la reducción de los foros.

Lo de los créditos

Ha negado el ministro de Hacienda que se piense en conceder á Guerra nuevos créditos, pues aun hay remanente de los tres millones ultimamente concedidos; y en cuanto á los gastos de embarque, este servicio tiene un crédito especial que se aumentó en los presupuestos á instancias de las oposiciones.

DE BARCELONA

El Sr. Lerroux

El diputado radical señor Lerroux embarcará para Europa procedente de Buenos Aires el día 23 de este mes.

No se sabe si el señor Lerroux desembarcará en Gibraltar ó Marsella.

Se afirma que se detendrá antes de llegar á Barcelona, unos días en París.

¿El Gobernador dimite?

Ha circularo hoy por Barcelona el rumor de que el Gobernador civil señor Ossorio y Gallardo, piensa dimitir por diferencias surgidas entre él y los magistrados.

Incendios

Esta madrugada, se ha declarado un voraz incendio en una fábrica.

El fuego que logró extinguirse á las pocas horas de iniciado, no ha causado desgracias personales.

También en una alacra, se ha desarrollado otro incendio que ha causado grandes daños en el edificio.

Se calculan las pérdidas que ha ocasionado este último siniestro en 12.000 pesetas.

Llegada de tropas

Han llegado en trenes militares varias fuerzas que estaban acantonadas en los pueblos de la provincia.

Son muy pocos los reservistas que quedan por incorporarse á filas.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior (86'10), Amortizable al 5 por 100 (102'05), Acciones del Banco (459'00), Acciones de Tabacos (384'50).

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes París á la vista (9'35), Londres á la vista (27'55).

GUERRA

Venta de vino

Se hace desde el día 8 del corriente, de las cosechas del 1900, 1901 y 1902 en la fábrica de Loza, al precio de tres pesetas los 16 litros sin embase, y cuatro embotellado, devolviendo éstas.

Máquina aventadora

Se vende una en buenas condiciones, movida á brazo y muy ligera. Limpia unas veinte fanegas por hora.

Informará del precio y condiciones, Victor Marugán, en la estación del ferrocarril de Ortigosa de Peaña.

A los Secretarios de Ayuntamiento

En la imprenta y librería de Félix Rueda, Juan Bravo, 20, se halla terminada y en venta la modelación para el Pa-

drón de industrial, con arreglo al «Boletín oficial» núm. 73, correspondiente al 18 de Junio.

Diario religioso

Santos para mañana San Justo. CULTOS PARA MAÑANA En Corpus.—De siete á ocho el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Mercados

En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios:

Trigo, la fanega 13 pesetas. Centeno, id. 7'50 id. Cebada, id. 6'75 id. Lana sin lavar, la arroba, 14'50 á 15 id. Corresponsal.

AYLLÓN

Precios que rigieron en el mercado: Trigo, la fanega 12'50 pesetas. Centeno, id. 9'25 id. Cebada vieja, id. 6'50 nueva, 6 id. Avena, id. 5 id. Lana sin lavar, la arroba 12 id. Patatas nuevas, 2'25 id. id. Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Precios que han regido: Trigo, la fanega 12'75 pesetas. Centeno, id. 8'50 id. Cebada, id. 4'5 y 5'25 id. Algarroba, id. 6'52 id. Yeros, id. 4'6'75 id. Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 13'50 pesetas. Centeno, id. 7'75 id. Cebada nueva, id. 5'50 id. Algarroba nueva, id. 7 id. Corresponsal.

Relojería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, 8

Regalo de 600 pesetas

Todo el que compre en esta casa por valor de 25 pesetas (al contado), se le regala una papeleta con cincuenta números, y el que obtenga igual número que el del premio mayor de Navidad de este año, será el agraciado con un magnífico gramófono y veinte discos de aquel precio.

¡¡APROVECHARSE!!

Desde esta fecha hasta fin de Septiembre, en obsequio á sus clientes, 5 por 100 de rebaja sobre los precios de catálogo en Gramófonos y discos de la Compañía francesa.

En competencia: Gramófonos de otras marcas á precios verdad de coste. Alquiler y venta de Pianos y Harmoniums de París. Óptica de precisión, cristales roca y París. Depósito de lámparas incandescentes económicas de filamento metálico, «Osram», «Hera» y otras acreditadas marcas desde el reducido precio de 3 pesetas una.

Las corrientes, Osrod, á 45 CENTIMOS!!

Fonda y Restaurant «Los Vizcainos», ONTANEDA

PRECIOS ECONOMICOS

La mejor situada, con vistas á la Estación del Ferrocarril y más próxima á ésta.—Dista 20 metros del Bañeario de Ontaneda.—Coche.—Hay una instalación completa de retretes inodoros.—Gran terraza para tomar café, con vistas á la Estación.—Amplia galería destinada á comedor general, capaz para 80 personas.—Billares.—Salón de recreo.

ESPECIAL CUIDADO EN EL TRATO

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile Jovellanos, 5.—MADRID

BALNEARIO SEGOVIANO

Está abierto al público, el Balneario Segoviano, que tan útiles servicios está prestando á esta capital, tanto en lo que se refiere á baños de recreo, como á los medicinales de todas clases.

23, San Francisco, 23

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS - ESPAÑOL CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y ESPAÑOL - FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall. Traducción de Don Severino Anzar.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake. Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: Bailly-Bailliere é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Trenes de Verano

Desde el día 1.º del mes de Julio han empezado á circular entre la línea de Madrid á Segovia y Medina á Segovia, los siguientes trenes:

LÍNEA DE MADRID Á SEGOVIA

NÚMERO DE LOS TRENES	Salida de Madrid.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Observaciones
25, Mixto.	20'15	0'26	0'36	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
1.017, Mercancías	»	8'03	»	Cerdedilla Segovia lleva 1.ª y 2.ª
31, Mixto.	6'30	10'03	»	Domingos y días festivos 1.ª, 2.ª y 3.ª
9, Rápido	8'45	11'30	11'40	1.ª, 2.ª, recorridos mínimos de 100 kilómetros.
27, Mixto.	9'15	13'17	13'43	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
29, Mixto.	14'30	18'18	»	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
5, Rápido.	16'10	18'53	19'01	1.ª clase Galicia y Asturias, solamente martes, jueves y domingos.
3, Expreso.	16'50	19'34	20'00	1.ª y 2.ª hasta Irún en todos que pare.
11, Correo.	17'55	20'55	21'21	1.ª desde Medina y 2.ª y 1.ª desde Palencia.

LÍNEA DE MEDINA Á SEGOVIA

NÚMERO DE LOS TRENES	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Madrid.	Observaciones
22, Mixto.	4'05	4'25	8'20	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
16, Correo.	5'17	5'19	8'45	1.ª solamente á Madrid.
4, Expreso.	6'22	6'29	9'27	1.ª y 2.ª para todas las que pare.
6, Rápido.	7'06	7'12	9'42	1.ª á Madrid, dentro del número de asientos disponibles, Miércoles, Viernes y Domingos.
28, Mixto.	»	8'03	11'49	1.ª, 2.ª y 3.ª para todas las estaciones
26, Mixto.	10'18	10'49	15'04	1.ª, 2.ª y 3.ª »
1.036, Mercancías.	»	17'36	21'41	1.ª, 2.ª y 3.ª »
36, Mixto.	»	19'35	23'05	1.ª, 2.ª y 3.ª domingos y días festivos
10, Rápido.	20'50	20'57	23'23	1.ª y 2.ª solamente á Madrid dentro del número asientos disponibles.

NOTA. Son diarios los trenes en que no se especifican los días en que circulan. Mueren en Segovia aquellos en que no se determina la hora de salida de esta estación.

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale el coche de Segovia á las 7'30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15'5. De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.
La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7'30. De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16.
Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, á las 22, teniendo su llegada á Turégano á las 2'30; á Cantalejo á las 4'50; á Sepúlveda á las 8'45 y á Castillejo á las 10'40.—De Castillejo sale á las 19'30, y de Sepúlveda á las 21, llegando á Segovia á las 6. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.
Riaza.—Sale de Segovia el coche correo á las 22, llegando á La Salceda á las 1'30 y á Riaza á las 9'8. El regreso se efectúa saliendo de Riaza á las 19, llegando á Segovia á las 6'8. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.
La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza. En La Salceda ocuparán otra diligencia que sale para La Velilla á las 2, y llega á las 4.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se han recibido grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paraguas y parasoles, botonaduras, guantes, camisas de todas clases, corbatas, bastidores, maletas, cestas, jaulas, y mil artículos más, imposibles de citar, que esta casa vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

Sombrerería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico
Todo á precios muy convenientes

Venta

Se hace en buenas condiciones de una casa en esta ciudad, con jardín, agua corriente y cuadras.
Se informará en la Administración de este periódico.

JARABE DE RABANO YODADO
de GRIMAULT Y C.
Recomendado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el uso, las erupciones de la piel en los niños pálidos, onclelucos y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
S. rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífiles, enfermedades de la piel herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

Fundada 1752.
Cuando Quiera. Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.
Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. ULACH & Ca. BARCELONA.

VINO Y JARABE DE DUSART
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y hnfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino é Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfriedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne, 12, y en todas las Farmacias.

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL:
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsad
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios
Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, número 41 planta baja.

EMULSIÓN NADAL
Única con 80 por 100
Receta de Dr. Nadal. Emulsión de aceite de hígado de bacalao con yodato de sodio.
Es la única emulsión que contiene el yodo en forma de yodato de sodio, que es el más asimilable y el que produce el mayor efecto terapéutico.
Es una emulsión de aceite de hígado de bacalao, con yodato de sodio, que es el más asimilable y el que produce el mayor efecto terapéutico.
ESBALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1878. París 1889 y 1889.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR
EFICACIA Y ACCIÓN RAPIDA
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tíricos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.